

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSDISCONSI S.A., CELEBRADA 19 de abril 2019**

En la ciudad de Portoviejo , a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas en las oficinas de las empresa ubicadas en la Calle tenis Club y Cesar Chávez , se reúnen los señores: IRIS ROSALIA CAMPOZANO MENDOZA, JOSE ADOLFO CEDEÑO PINARGOTE, ANA ELIZABETH GILER SARMIENTO, GILER SARMIENTO JOSE, ERICKA RODRIGUEZ MACIAS, , quienes conforman la totalidad del 100% del capital social de la sociedad; deciden reunirse en Junta General Ordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el art. 119 y 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día.

1. Designación de secretario
2. Constatación del Quórum
3. Instalación y apertura de la Junta General de Accionistas
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio Fiscal del año 2018
5. Asuntos Varios.

Preside la reunión el señor José Antonio Giler Sarmiento en su calidad de Gerente y actúa como secretaria el señor José Adolfo Cedeño Pinargote. El señor gerente solicita que por secretaria se constate el quórum de instalación de la Junta. por secretaria se formuló la lista de los asistentes pertinente encontrándose presente el cien por ciento del capital social. El Gerente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos y se procede a resolver sobre los puntos anotados dentro del orden del día acerca de los cuales todos los socios han sido informados con anterioridad. Luego de breves deliberaciones la Junta por unanimidad de votos toma la siguiente resolución; Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al año 2018 de CONSDISCONSI S.A. En asuntos varios el Gerente manifiesta que hay que buscar nuevas contrataciones con el sector público y privado a fin de superar la pérdida económica que se ha venido

acumulando desde el año 2014, moción que es aceptada por la junta y autorizan al gerente a realizar las licitaciones necesarias a fin de tratar de conseguir nuevos contratos para incrementar los activos de la empresa.

Finalmente se presenta la moción de realizar la absorción de las pérdidas acumuladas que al cierre del ejercicio 2018 ascienden a \$10823.16, esto una vez que los accionistas accedan realizarlo con las cuentas por pagar accionistas, esta moción es aceptada por la totalidad de la junta. Por no existir otro punto a tratar se declara terminada la sesión a las trece horas del día diecinueve del mes de abril del año dos mil diecinueve.

Atentamente,


IRIS ROSALIA CAMPOZANO MENDOZA
ACCIONISTA


ANA ELIZABETH GILER SARMIENTO
ACCIONISTA


DIEGO MARCELO RODRIGUEZ MACIAS
ACCIONISTA


NEILE MARIANA VILLEGAS RODRIGUEZ
SECRETARIA


ING. JOSÉ ANTONIO GILER SARMIENTO
GERENTE GENERAL

